

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.º pag. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cent. por impuesto del timbre.

Año XXII

Jueves 6 de Diciembre de 1917

Núm. 9.863

Vida económica y financiera

Los gastos de Marruecos

Según datos publicados por la Intercomisión civil del protectorado, durante el mes de Octubre próximo pasado los pagos efectuados por el Estado español, con cargo a la sección 12.ª del Presupuesto «Acción en Marruecos», ascendieron a 22.096.279 pesetas, de ellas 137.920 correspondientes a ejercicios cerrados. Sumadas estas cifras a las de meses anteriores, resulta que para los diez primeros del año los expresados gastos fueron los siguientes, comparados con los de igual período de 1916:

Ministerio de Estado, 7,9 millones de pesetas en 1916 y 0,8 millones en 1917, respectivamente.

Idem de Guerra, 11,2 y 8,5.

Idem de Marina, 1,3 y 1,3.

Idem de Gobernación, 0,5 y 0,5.

Idem de Fomento, 2,2 y 2,4.

Total, 124,2 millones en 1916 y 90,4 millones en 1917.

Astilleros en Tarragona

En dicha capital se ha constituido una Sociedad importante, la cual se dedicará a la construcción de unos astilleros (factoría naval y diques secos). Ya se han presentado en aquel gobierno civil los planos correspondientes para su aprobación así como para recabar la autorización, al objeto de empezar cuanto antes los trabajos correspondientes.

En sus talleres habrá gradas para la construcción de buques de vapor y de vela, 1.500, 2.500, 4.500, 8.500 y 10.000 toneladas, y se realizarán las operaciones secundarias de reparación y limpia de fondos.

La sucursal del Banco de Bilbao en Londres

Por dificultad de orden material no podrá ser inaugurada en la primera decena de Diciembre, conforme se tenía pensado, pero el aplazamiento será de corta duración.

Las obras de instalación de las oficinas han comenzado ya en los locales arrendados, 5, Bishopsgate, E. C.

Se hallan situados éstos en el propio barrio de los Bancos de la City, muy próximos al Banco de Inglaterra.

El personal será en su mayor parte, a lo menos cuanto a los altos puestos, español, bien que perfectamente conocedor de aquella plaza y de su organización financiera.

Banco Vasco

Bajo este título se ha constituido en Bilbao una Sociedad bancaria, con capital de cinco millones de pesetas, repartido en 20.000 acciones de 250 pesetas nominales cada una, de las cuales solamente 8.000 se pondrán en circulación, quedando 12.000 acciones en cartera para emitir cuando el Consejo estime oportuno.

Tendrá una Caja de Ahorros, que ofrece una nota atrayente y nueva.

A los depositantes que verifiquen imposiciones de una a 10.000 pesetas—cantidad máxima—en el año entrante, se les abonará, aparte del interés fijo de 3,60 por 100, una participación proporcional de 5 por 100 sobre las utilidades líquidas, durante los cinco primeros años de la fundación del Banco.

LA CASA DE TOLSTOY

La condesa de Tolstoy escribe diciendo que la casa de su glorioso esposo, en la que ella habitaba con su madre y otras personas de la familia, fué destruida por los bolcheviques.

Dicha señora, con los suyos, se vio obligada a refugiarse en la casa del pope del pueblo.

«El Pueblo Vasco», de San Sebastián, ha publicado una información, diciendo que ha próximo dos años estuvo varios días en la capital donostiarra el actual comisario de Negocios Extranjeros ruso, Trotsky.

Durante su estancia en San Sebastián trabajó amistad con un compatriota nuestro quien ha facilitado al colega los siguientes datos sobre el famoso revolucionario ruso:

«Leo Trotsky es natural de Nikolajew (Rusia meridional).»

A los diecinueve años fué deportado a Siberia, por su participación en un

movimiento obrero; pero logró evadirse, como Lenin, y huyó al extranjero.

En 1905 apareció en Petrogrado, como presidente del Consejo de obreros.

Hasta estallar la guerra vivió en Viena, donde publicó un periódico de propaganda revolucionaria en Rusia. Entonces era minimalista, y durante su estancia en Viena dedicó todo su esfuerzo a unir maximalistas y minimalistas en un partido socialista ruso único.

En Alemania publicó un libro, titulado «La revolución rusa de 1905», y al desarrollarse la guerra pasó a París, donde dirigió el «Nosche Slowa»; pero el Gobierno francés le expulsó y cayó en San Sebastián. Estaba descentrado, en medio de la frivolidad de nuestra playa, y marchó a Bilbao.

Estuvo en Barcelona, conoció la cárcel de Madrid y terminó yéndose a América.

Después de la revolución de Marzo, decidió volver a Rusia; pero los ingleses le detuvieron en Halifax, y fué internado en un campo de concentración de austro alemanes.

Intervino el Soviet de Petrogrado, y el Gobierno inglés puso en libertad a Trotsky, dándole vía libre hasta Rusia, donde ha aparecido hace unos días, como ministro de Negocios Extranjeros y lugarteniente de Lenin.

LA AUTONOMÍA PEDAGÓGICA

Se publicó en la «Gaceta» el siguiente interesante Real decreto:

«Conformándome con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º A título de ensayo, y a reserva de las modificaciones que la experiencia aconseje introducir, se concede a la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio la autonomía pedagógica, conforme a lo que se preceptúa en el presente decreto.

Art. 2.º El régimen, gobierno y administración de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio corresponde al Claustro, compuesto del profesorado numerario, de los profesores especiales, de los profesores de prácticas, del profesorado auxiliar de la misma y de una representación de los alumnos, presidida por un delegado regio o por un director, profesor numerario de dicho Centro docente, designado por el Claustro.

Art. 3.º Se atribuye al Claustro de profesores numerarios y especiales la facultad de proponer al Ministerio:

a) Los planes de estudios y modificaciones, así como la distribución de las enseñanzas entre sus profesores.

b) La organización y dirección de las prácticas escolares de los alumnos y de las clases especiales, conferencias, cursos breves, laboratorios. Seminarios, excursiones, publicaciones y cualesquiera otros actos y ejercicios encaminados a completar o ampliar la cultura del alumno.

c) Las personas que reuniendo las condiciones prescritas por la legislación vigente hayan de desempeñar las plazas de auxiliares del profesorado.

d) Las personas ajenas a la escuela que por sus méritos relevantes puedan encargarse de alguna de las clases especiales o trabajos que se mencionan.

e) El número de plazas de ingreso de alumnos que hayan de cubrirse en cada curso, según el crédito consignado para ello en los presupuestos del Estado; y

f) La amortización de las plazas de profesores que vacaren o la transformación de la asignatura cuando lo juzgue conveniente para la enseñanza.

Art. 4.º Las plazas de profesores numerarios de la escuela deberán proveerse por oposición o por concurso. En el primer caso, el Claustro designará de su seno uno de los vocales del Tribunal. Cuando la provisión fuera por concurso se oír por el ministro el dictamen de la escuela.

Art. 5.º El Claustro ejercerá la disciplina pedagógica del profesorado, sin menoscabo por supuesto, de la libertad científica del profesor.

Art. 6.º Al Claustro corresponde cuanto se refiere al régimen de sustituciones en vacantes, ausencias o enfermedades de los profesores.

Art. 7.º El Claustro procurará la mayor comunicación entre los profesores del mismo y la de éstos con los alumnos, a quienes dirigirá en sus estudios y organizará los trabajos especiales que hayan de realizar al término de su carrera, y finalizada ésta calificará la aptitud gene-

ral en la sección respectiva y la particular para el profesorado de las Escuelas Normales e Inspección de Primera enseñanza, calificación que servirá para expedir los respectivos nombramientos.

Art. 8.º El Claustro procederá a la redacción del reglamento para la ejecución de estas bases y el régimen interior de la escuela.

Dado en Palacio a 1 de Diciembre de 1917.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Felipe Rodés.»

EL PRECIO DE LA GASOLINA

REAL ORDEN IMPORTANTE

Excmo. Sr.: Vistos los antecedentes facilitados por los industriales interesados de los que resulta que los precios de venta de la gasolina que con anterioridad a la promulgación del Real decreto de esta Presidencia fecha 24 del actual regían en las principales fábricas y depósitos de España eran los siguientes:

Fábricas de:

Pasajes, 99 pesetas por hectolitro, sin envase.

Bilbao, 99.

Santander, 99.

Gijón, 99.

Coruña, 101.

Vigo, 99.

Sevilla, 101.

Alicante, 99.

Valencia, 101,50.

Tarragona, 99.

Barcelona, 101.

Palma de Mallorca, 99.

Depósitos de:

Aguilas, 100,50 pesetas.

Almería, 100,50.

Cartagena, 100,50.

Madrid, 104,50.

Málaga, 101,50.

Valladolid, 103.

Zaragoza, 102,50.

Y, considerando que estos precios no pueden ser rebasados en modo alguno, según se previene en el art. 10 del precluido Real decreto,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Comisaría General de Abastecimientos, se ha servido disponer:

1.º Que el precio de la gasolina hasta 31 de Diciembre próximo no podrá exceder en fábricas y depósitos de los tipos de cotización que anteriormente quedan expuestos.

2.º Los bonos de consumo que faciliten los gobernadores, como presidentes de las Juntas Provinciales de Subsistencias, los expedirán por cantidades de 36 o de 50 litros o de múltiplos de esta cifra ya que a tales medidas se sujetan las operaciones usuales en esta clase de comercio.

3.º Las referidas autoridades procurarán que los compradores se sigan surtiendo de las Casas de que venían siendo clientes hasta la implantación del nuevo régimen creado por el Real decreto anteriormente citado.

4.º Las Juntas Provinciales, en armonía con lo prevenido en el art. 21 del Reglamento, de 23 de Noviembre de 1916, dictado para la ejecución de la vigente ley llamada de subsistencias, fijarán el precio de venta al detalle de la gasolina en sus respectivas provincias, que en ningún caso podrá exceder de un 20 por 100 sobre el de fábrica o almacén, a cuya cifra, cuando se trate de localidades donde no existan fábricas o depósitos del indicado producto, habrá que aumentar el importe estricto de los gastos de transporte desde el punto de origen al de destino.

Lo que de Real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. E. muchos años, Madrid, 29 de Noviembre de 1917.—García Prieto.

Señor comisario general de Abastecimientos.

VIDA MUNICIPAL

Sesión extraordinaria

La elección de alcalde

A las seis celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Zepedano. Asistieron los concejales Sres. Buján, García Ferreiro, González Fernández, Sanjurjo, Varela de Limia, López y López, Vázquez Enriquez, López Naveira, Garabal, La Riva Junquera, Fondo, Pimentel y Puente.

Abierta la sesión, el Secretario Sr. Rodríguez Montero da lectura a un telegrama del Gobernador civil sobre la Real orden de 29 de Noviembre último declarando en suspenso a los alcaldes de Real orden y ordenando se convoque a sesión extraordinaria para la designación del que suceda al suspendido en el cargo.

Seguidamente es leído el siguiente telegrama:

«Alcalde de Santiago.—A cesar en el cargo de alcalde presidente de esa Excelentísima Corporación, reciba V. S., y ruégole transmita a todos mis dignos compañeros, el testimonio de mi mayor gratitud por el desinteresado concurso y generosa benevolencia con que facilitaron mi breve gestión en pro de los intereses municipales de esa mi querida ciudad. Salúdales muy afectuosamente López Mosquera.»

El Sr. Zepedano hace un elogio del Sr. López Mosquera, encomia su labor al frente de la alcaldía y propone se le envíe un telegrama de contestación.

El Sr. García Ferreiro pide que conste en acta el sentimiento con que la corporación ve el cese del Sr. López Mosquera.

El Sr. López y López, agradece las frases que se dirigen en su ausencia al Sr. López Mosquera.

Dáse luego lectura a varios artículos de la ley municipal relativos a la elección de alcaldes y al anunciar el Sr. Zepedano que se va a proceder al nombramiento de la persona que ha de presidir la Corporación, el Sr. Sanjurjo propone que se suspenda la sesión por cinco minutos, lo cual se acuerda.

Reanudada la sesión, procédese a la votación, resultando elegido alcalde por 13 votos, con una papeleta en blanco, el Ilmo. Sr. D. José Zepedano Fraga.

El nuevo alcalde, en breves y sentidas palabras da las gracias a sus compañeros solicitando su cooperación para el mejor desempeño de las funciones propias de la Alcaldía.

El Sr. López Naveira saluda al nuevo alcalde en nombre de la minoría republicana, ya que no ha sido nombrado por Real orden, sino por voluntad del Ayuntamiento.

En nombre de los concejales mauristas pronuncia sinceras frases el Sr. López (D. Román), diciendo que dicha minoría se considera muy honrada al ver al frente de la Corporación al Sr. Zepedano, a quien ofrece la consideración personal y apoyo de dicha minoría, y se levantó la sesión.

La supletoria

Comenzó a las siete. Presidió el señor Zepedano y asistieron los concejales señores García Ferreiro, Buján, Sanjurjo, Puente, López y López, La Riva Junquera, Garabal, González Fernández y Vázquez Enriquez.

Leída el acta de la anterior sesión supletoria es aprobada y se acuerda ratificar la relativa al nombramiento de alcalde.

CUENTAS

Se aprueban unas cuentas referentes a socorros facilitados a pobres transeúntes en el mes de Noviembre próximo pasado que importan 55 pesetas, y se acuerda, a instancia del Sr. González Fernández, queden sobre la mesa unas cuentas por alumbrado público durante el mes de Octubre.

UN OFICIO DEL CAPITAN GENERAL

Entérase la Corporación de una comunicación que el Capitán general dirige al Ayuntamiento contestando al telegrama que se le dirigió dándole las gracias por haber dispuesto el regreso a Santiago de las dos compañías del regimiento de Zaragoza que habían ido a Monforte.

UN REGIMIENTO DE ARTILLERÍA

El Sr. López y López habla de la creación de los nuevos regimientos de artillería y pide que el Ayuntamiento gestione se destine uno a esta ciudad donde no sería difícil encontrar alojamiento para dicha fuerza.

El Sr. Vázquez Enriquez está conforme con la proposición anterior, siempre que se haya estudiado algo sobre el asunto a fin de que al llegar la hora del alojamiento se cuente con edificio apropiado que ofrecer.

El Sr. Buján dice que el Sr. López debe puntualizar cual edificio se va a ofrecer, porque pudiera ocurrir que para

cubrir un altar hubiera necesidad de descubrir otro.

El Sr. López contesta diciendo que eso no lo desea él, pues «Santiago» no debe desprenderse de una cosa para conseguir otra, pero que debe gestionarse que se destine el regimiento citado a Santiago puesto que cuanto más nos den mejor para los intereses del pueblo. Añade que el Gobierno bien sabe las condiciones en que se halla la ciudad para ofrecer edificio.

El Sr. Vázquez Enriquez rectifica mostrándose conforme con la esencia de la proposición, pero advirtiendo que es preciso poder ofrecer edificio propio para el caso.

Interviene el Sr. González Fernández quien manifiesta que verá con agrado las gestiones que se hagan para traer a Santiago la fuerza aludida; pero que debe procederse a la inmediata designación de una comisión, que estudie el asunto y vea que edificio puede ofrecerse.

La Corporación acoge favorablemente la proposición del Sr. González Fernández, y se faculta a la alcaldía para designar las personas que hayan de formar dicha Comisión gestora.

VOTOS DE GRACIAS

Se da cuenta de las gestiones realizadas por la alcaldía a instancia de la Sociedad de Canteros, para el transporte de piedra por la línea de Vigo.

El Sr. Zepedano hace resaltar la actitud del gerente de la empresa del ferrocarril compostelano que dispuso de cuatro vagones para dicho objeto. Se acuerda conceder un voto de gracias al referido gerente.

Igual acuerdo se adoptó con respecto a la Escuela de Veterinaria, por la diligencia e interés con que su profesorado procedió por disposición del Sr. Zepedano, al reconocimiento de 975 kilogramos de bacalao, de los cuales resultaron 263 en mal estado para el consumo, siendo inutilizado.

El Sr. González Fernández agradece el acuerdo.

RECLAMACION

Queda enterada la Corporación de que no se ha presentado reclamación alguna contra los concejales proclamados.

SUBASTAS

Acuérdase anunciar de nuevo la subasta para el suministro de pan, carne de ternera, patatas, habichuelas, arroz, garbanzos y otros artículos a la Casa de Beneficencia.

Adjudicóse el suministro de carne de cerdo a dicha Casa, por el tipo de subasta, a José Marzoa Hortas.

CENTRAL DE CONSUMOS

Se aprueba la recepción definitiva de las obras realizadas en la actual Central de Consumos.

DISTRIBUCION DE FONDOS

También merece la aprobación del Ayuntamiento la distribución de fondos para el actual mes, que suman 64.500 pesetas.

EL SERVICIO DE LIMPIEZA

Leyóse el dictamen que la Comisión de Higiene presenta a la Corporación, al terminar el contrato de limpieza pública haciéndose constar que el contratista don Manuel Otero ofrece continuar el servicio hasta que la Corporación lo crea necesario.

El señor García Ferreiro explica el dictamen y después de elogiar el desprendimiento del Sr. Otero Bárcena, pide prra este señor un voto de gracias.

CIRCO ECUESTRE

Y por último se da cuenta de una solicitud de D. Secundino Feijóo, que desea levantar un circo portátil en el Campo de la Leña.

Se le concede la autorización en iguales condiciones que el año anterior.

LOS EMPLEADOS MUNICIPALES AUMENTOS Y DESCUENTOS

Dáse cuenta de las instancias de los empleados del municipio que quedaron sobre la mesa.

El Sr. González Fernández, defiende las pequeñas mejoras que se solicitan.

El Sr. García Ferreiro encuentra muy justo conceder la supresión del descuento a varios empleados que quedaron fuera de esta gracia cuando fué concedida esta bonificación al personal de Secretaría.

El Sr. Buján dice que en la instancia presentada no figuran algunos maestros y dos auxiliares a quienes es justo se tenga en cuenta al conceder el beneficio solicitado.

El Sr. López y López hace una calurosa defensa de las aspiraciones de los modestos funcionarios que solicitan aumento de sueldo, y aboga por la supresión del descuento a cuatro empleados que lo solicitan, y termina diciendo que varios ayuntamientos se han dirigido al Estado para que las bonificaciones de los descuentos se realice por cuenta del mismo puesto, que es una carga con que están gravados los municipios.

Interviene el Sr. Enriquez, exponiendo que la comisión de Hacienda quisiera que los señores que piden los aumentos dijeran de dónde van a sacarse las cantidades precisas para satisfacerlos, porque el presupuesto está cerrado. Añade que la supresión del descuento a los empleados de las oficinas fué acordado en tiempo hábil por la Corporación y tenida en cuenta al hacer presupuesto.

La discusión acerca de este punto se prolonga y surge un ligero incidente entre el Sr. Enriquez y el Sr. López y López que es cortado por la Presidencia.

El Sr. Garabal no ve forma hábil de acceder a lo que se solicita.

El Sr. García Ferreiro lamenta de la falta de unidad de criterio, pues mientras a unos empleados se le suprime el descuento a otros se les niega lo que piden.

Los señores González Fernández, López y López, García Ferreiro y Sanjurjo, sostienen que se pueden votar los aumentos, sin perjuicio de ver, al discutirse los presupuestos, donde se podrán encajar.

Los Sres. La Riva Junquera, Puente, Castro y Buján, piden queden las solicitudes aludidas sobre la mesa, hasta la discusión de los presupuestos; y así se acuerda por medio de votación.

A instancia de varios concejales se suspende la sesión; para continuarla hoy a las seis de la tarde.

GALICIA

CORUÑA

En el despacho oficial del delegado de Hacienda y bajo la presidencia de dicha autoridad, se celebró junta de jefes para tratar de la aprehensión de varios sacos de maíz consignados a don Valentín Salomonte, realizada por la Guardia civil del puesto de Arzuá.

Se acordó declarar que no hay lugar a dicha aprehensión, y devolver la mercancía.

El empleado de ferrocarriles Jesús Martínez Chico, fué objeto en la Gaitera, de una agresión por parte de un grupo de 10 a 12 individuos, a ninguno de los cuales pudo conocer, quienes lo abofetearon llamándole esquiro.

Tuvo que huir, y lo mismo hizo José Ordais, que le acompañaba.

Una pobre mujer que llegó a la Coruña en el tren mixto, se sintió repentinamente enferma al pasar por frente al fieltro de la estación, y cayó al suelo, presa de un síncope.

En un coche de punto se condujo a la Casa de Socorro, pero en el camino dejó de existir.

No se le encontró en las ropas que vestía documento alguno por el cual pueda saberse como se llama y de donde procede.

Tienen expuesto al público los Ayudamientos de Boiro y Outes, respectivamente la matrícula de industrial y los repartimientos de las contribuciones rústica y urbana para 1918.

Al regresar el domingo último a su domicilio, después de vender dos reses vacunas en la feria de Cambre, el vecino de Sésamo, Ignacio Castro, fué víctima de un robo.

Al pasar por frente a la casa del médico de Cambre, Sr. Mengotí, en la carretera de Celas de Peiro, lo atraco un sujeto desconocido, quien, dándole un empujón, lo derribó al suelo, y le robó una petaca, en la cual guardaba 200 pesetas producto de la venta de las reses.

Después de la misa del Espíritu Santo, se reunió el tribunal que actuó en las oposiciones a la magistratura vacante en la Colegiata, acordó designar para la misma al capellán de Atocha D. Baltasar Pardo.

El nombramiento acertadísimo, recae en una persona sumamente simpática, inteligente, de una extraordinaria actividad y llena de virtud evangélica, que desde hace tiempo, con un elevado concepto de su sagrada misión, viene realizando una fecunda y noble labor educativa en ese humilde y apartado barrio en que está enclavada la modesta capellanía que con tanto celo vino desempeñando hasta ahora.

LUGO

En la madrugada del sábado se declaró un incendio en la casa de la calle del Dr. Casares, de Monforte, propiedad de Rosa Fraga López, quien se vio envuelta por las llamas que se habían apoderado rápidamente de la vivienda.

Por una ventana pudo ser sacada la Rosa Fraga y sus cuatro hijos. También utilizaron la improvisada salida para huir del siniestro dos hombres

y una mujer que pernoctaban en la casa referida, como huéspedes.

Las pérdidas materiales se calculan en 5.500 pesetas.

Practicadas gestiones por la guardia civil para conocer el origen del siniestro, se adquirió el convencimiento de que no fuera casual.

Y como autor del hecho fué detenido Emilio Iglesias Alvarez, conocido en Monforte por Portunato, vecino de aquella ciudad, casado y de 26 años de edad.

Los diputados a Cortes por la provincia de Lugo, se proponen convocar a una reunión, que se celebrará en una de las secciones del Congreso, a la cual serán invitados los representantes de las demás provincias gallegas.

En dicha reunión se tratará de asuntos que afectan a la región, y muy especialmente del transporte de ganados.

La colonia gallega en Santander se propone llevar a la capital montañesa, el famoso coro lucense «Cantigas e aturuxos», para dar en la capital un par de conciertos.

El capitán de infantería, don Delio Flandes Vázquez, ha sido destinado de la reserva de Mondoñedo, al regimiento de Zamora.

De la casa de D. Justo Sampedro Gassala, vecino de Recesende, en el municipio de Villameá, fueron robadas siete fanegas de trigo, que guardaba en un arca de madera, cerrada con un candado.

ORENSE

Los mauristas de esta ciudad celebrarán un mitin que se verificará el día 8, en el teatro Principal.

Tomarán parte en él los elementos de Madrid que se reunirán en la Coruña con el mismo objeto.

Irán también el diputado a Cortes por esta provincia, conde del Moral de Calatrava.

Asimismo ofreció venir el director del periódico madrileño «La Acción», señor Delgado Barreto.

En el teatro de Orense dió una conferencia el abogado Sr. Barriobero.

DESDE LA CORUÑA

Mitin Maurista

De nuestro corresponsal especial

El acto

Cuanto pudiera escribirse respecto de la importancia que revistió el mitin maurista que acaba de celebrarse en el antiguo Teatro de San Jorge de esta capital, sería poco.

A él acudieron no solo los vecinos más significados de esta capital, sino numerosas comisiones de toda Galicia. Puede decirse, con verdad, que fué un acto regional de afirmación maurista. El teatro, más que lleno, estaba atestado y la gente que no cabía en la sala ocupaba el escenario, los pasillos y las puertas.

En el escenario, colgado de terciopelo rojo, se había reservado lugar a la mesa presidencial, a las comisiones y a la prensa.

Al fondo, entre las banderas nacional y de la matrícula de la Coruña, había un retrato del rey, y a la izquierda de la mesa, cerca de la embocadura, otro retrato de D. Antonio Maura rodeado por la bandera del partido.

A las cinco y media, hora señalada para abrir la sesión, ocupó la presidencia el marqués de Figueroa, teniendo a sus lados al conde de Canillas, presidente del Círculo Maurista, local a los oradores que habían de hablar en el acto Sres. Goicoechea, Calvo Sotelo y Suárez Carrero; los cuatro presidentes de los Comités mauristas de Orense, Pontevedra, Lugo y Vigo, y los señores que constituyen la Junta directiva del Centro de la Coruña.

En el resto del escenario, tan lleno como la sala, se acomodaron los socios del Centro y las comisiones forasteras.

Los oradores

El presidente del Centro Maurista coruñés, conde de Canillas, saludó a los oradores y a la concurrencia y pidió respecto para las ideas que iban a exponerse.

El Sr. Suárez Carrero habló en nombre de la juventud maurista coruñesa.

Atacó la política de los partidos turnantes, y censuró la última crisis y la organización del Gobierno actual, diciendo que triunfó la dictadura de Cambó.

El Sr. Calvo Sotelo en nombre de los obreros mauristas de Madrid, habló de la acción político-social maurista, recordando las leyes dadas por el Sr. Maura en favor de los obreros.

Dijo que los mauristas son revolucionarios pero no de la derecha ni de la izquierda, sino revolucionarios en la actuación y en el procedimiento.

Queremos moralizar la política con la solvencia pública y privada, rechazando el Gobierno de clases.

Terminó excitando a los jóvenes coru-

Este, refiriéndose al juicio oral de Riós, considera la sentencia como reivindicación de la justicia, aunque cree que la pena ha sido exigua.

Luego habló de política y trató de las Juntas de defensa calificándolas de sindicalistas.

En el pueblo de Cabeza de Vaca, inmediato a Orense, ha perecido abrasado el niño de cinco años de edad Antonio Alvarez Blanco.

Hallándose en la cocida de la casa de sus padres, se prendió fuego a las ropas, sufriendo tan graves quemaduras que falleció al hacerse la primera cura en el cuarto de Socorro de dicha capital.

PONTEVEDRA

Dicen de Tuy que el día 4 por la mañana aparecieron cubiertas de nieve las cumbres de los montes próximos a aquella ciudad.

Prestó juramento ante la Audiencia, para el ejercicio de Procurador, nuestro compañero en la prensa D. Antonio Núñez Vila.

Regresó de Vigo a Tuy el obispo de la Diócesis, Sr. Lago.

Principiaron en el Rosal los trabajos de instalación del campo de demostración agrícola de aquel municipio, concedido por R. O. de 20 de Mayo de 1915. Con tal motivo estuvieron allí el ingeniero jefe de la Sección Agronómica, don Jesús Andreu, y el ayudante de la misma D. José Adrio.

El campo será dedicado a demostraciones agrícolas con aplicación a la ganadería.

Los que mueren:

El consul de España en Oporto participa al ministerio de Estado el fallecimiento de Bernardo Maria Real Bouzos, de 69 años, natural de Zás, propietario; Manuel Fernández, de 34, mendigo; y Juan de Barros Alonso, de 26, soltero, sirviente, ambos de la Coruña.

En Vigo D.ª Matilde Fariña Otero, En Lugo la Srta. Asunción Morillo Bande.

recimientos que suelen estar en razón inversa de aquellos honores y de aquellas grandezas que por la política se logran.

Desdeñado todo eso si se ha ido encontrando aislado en proporción muy grande ha creado su ascendente social. (Muy bien).

Vivimos en plena comedia, comedia picaresca como decía el actual ministro de Hacienda, pero ha ido tomando el carácter de drama y puede tener desenlace trágico. No está su remedio en la mera forma y en las causas externas sino en aquello que tenemos que amar y procurar así por igual los que están en la extrema izquierda como los de la extrema derecha.

Cuanto de tiempo atrás viene ocurriendo, cuanto se anuncia con muy ciertas señales, muestra como el viejo régimen uniformador, el amparador de las oligarquías, se deshace, creando delicadísima situación, que siempre lo han sido las de transición de un régimen a otro. Ni la naturaleza ni la sociedad proceden a saltos; así para modificar el régimen hay que partir de él que no es materia en que quepa la improvisación. Fué por ello gran dolor y gran responsabilidad la de que se interrumpiese la obra que con ejemplaridades de gobierno que la autorizaban significó el proyecto de régimen local, grande en su intento, grande en la manera como se llevaba por aquel gran Parlamento que denominará la historia el de Maura y la Solidaridad. Frente al Gobierno estaba la oposición solidaria que iba desde Vázquez de Mella a Salmerón, en que estaban Suñel, Cambó, Carner, Hurtado, Puig y Cadafalch, etc., hora incierta en que parecían amenazantes las ondas que Maura esperaba tranquilo diciendo que en la playa del Gobierno se habían de romper rindiendo el homenaje con sus espumas. Pocos días así ha tenido nuestro Parlamento, que él no quede ser valioso si los Gobiernos no lo son, y cuando no se aciertan a elevar unos y otros dan los tristes ejemplos de ruina y descrédito que nos ofrece la realidad presente. (Aplausos).

En otras partes cunden las organizaciones agrarias; aquí apenas se inician, y es grave la responsabilidad que contraen con no fomentarlas cuantos asumen dirección espiritual. Se dan, si, asociaciones agrarias de prot stia y negación y se explica y se puede coonestar por la opresión que sufren nuestras clases laboradoras; pero solo hallarán remedio si dan a las asociaciones afirmativo carácter, si las refieren al final moral y económico en que ha de cifrarse su bien. Así se constituirá verdadera vida en la aldea y en el Municipio en la región y en la relación de las regiones, pues nada más grato, más digno de todo elogio que la unión interregional. No faltarán quienes la dificulten procurando meter cizaña, gentes atentas a defender los intereses creados de la centralización uniformadora.

La relación entre Cataluña y Galicia, las visitas a que da lugar, las que se anuncian, despiertan singular interés; las cosas viejas vuelven y resucitan los recuerdos de gloriosos días que fueron entre Cataluña y Galicia, de comunicación espiritual. ¿Quién indagó nuestra literatura de entonces como Milá y Fontanals? Coincidieron en el siglo XIX los renacimientos de las literaturas populares y hubo de tornar grato recuerdo el de como en nuestro trono lleno de savia (en parte recogida por los cancioneros) prendió el injerto de la poesía provenzal. Cataluña reanudó la vida de su tradición, TRADICIÓN CATALANA expuesta en las páginas de Torrá Bages. Su vida colectiva es indefectiblemente vida tradicional ¿que mucho si aun lo que el individuo imagina vida propia apenas lo es?

Terminó el ilustre orador explicando las conclusiones del mitin y dando gracias a todas por haber concurrido al acto cooperando así a cuanto significaba.

Las conclusiones

Son las siguientes:

1.ª Adhesión a la petición de los ganaderos sobre regularización del servicio de transportes de ganados por ferrocarril a los diferentes mercados de la Península.

2.ª Que el Gobierno atienda a la necesidad de proveer a Galicia de maíz regentino, en el más breve plazo posible.

3.ª Que por el Gobierno se dicte una disposición legal que modifique la vigente sobre repartimiento de consumos, procurando garantizar la justicia y equidad en la distribución de las cuotas del impuesto.

Después del acto

Los Sres. Marqués de Figueroa, Goicoechea y Calvo Sotelo se dirigieron al Centro maurista seguidos por numerosas personas.

Ante dicho local el público aplaudía incesantemente, obligando a salir a los Sres. Goicoechea y Calvo Sotelo al balcón, quienes pronunciaron breves palabras.

Dijeron que el mitin de la Coruña era el primero de los organizados por el Comité central para llevar la buena nueva a España, haciendo ver al país la verdad de lo que ocurre. Dieron gracias por la manifestación de simpatía, oyendo nuevamente aplausos.

Para hoy celebrará a la una de la tarde en el salón de Cinemas. Para asistir a él están inscriptos más de doscientos comensales. Si termina a tiempo daré aun cuenta de este acto.

SANTIAGO

HERNIAS Ventas voluntarias de la Matriz de San Domingos de Calvos. Tratamientos de propar Dr. CAMPOS-Montera, 38-Madrid. En Santiago, de 11 a 1, el 21 de cada mes. HOTEL SUIZO.

Al objeto de poder insertar algunos originales inaplazables dejamos para mañana aquellos otros que no pierden interés por esta demora. En este caso se halla la revista del concierto de anoche.

Empezaron en el cuartel de la Guardia civil de Coruña, los exámenes para el ascenso a cabo de los individuos de aquel Cuerpo.

Para formar parte del Tribunal, se encuentran en La Coruña los jefes y capitanes de las cuatro Comandancias de la Guardia civil de esta región.

Son 31 los individuos que han solicitado examen para ascender a cabos.

Esta noche celebran junta las sociedades de carpinteros y sastres.

Hemos recibido atenta invitación que agradecemos, para asistir al solemne acto de distribución de premios a los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios y que tendrá lugar mañana a las seis y media de la tarde.

Pérez y de Andrés BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa. Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias. Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

A las cinco de la tarde de ayer, Concepción Morales maltrató de obra en la fuente de Morales al Pilar a dos muchachas en la que una de ellas tenía una niña de pecho en los brazos, y cuya niña recibió una lesión en la frente con una caldera.

Puesto el hecho en conocimiento del jefe de la guardia municipal pasará el parte al Juzgado.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 22 terneros y 3 vacas.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.624 kilos de carne.

CASA DE BAÑOS continúan suministrándose toda clase de baños de aseo y medicinales; todos los días de siete de la mañana a dos de la tarde.

Hoy a las doce y media llegó a Santiago de regreso de La Coruña S. E. R. el Sr. Cardenal Arzobispo.

Su llegada a esta ciudad fué dada a conocer con un repique general de campanas.

En Palacio esperaban a S. E. una Comisión del Cabildo que componían los Sres. Arcipreste, Secretario, Mayordomo, y los Sres. Tafall, Macía, Rector del Seminario, y una Comisión del Manicomio en la que figuraba el Director Sr. Barcia.

También le saludó el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bien venida.

En el fieltro de la estación han sido aforadas hoy 38 cestas de pescado.

Matricula para la enseñanza de Damas de la Cruz Roja

Queda abierta dicha matrícula para el presente curso, de una a tres de la tarde, en casa de la señorita Piedra Ríos Constenta, la cual dará las instrucciones que deseen las interesadas.

En el cuerpo de Seguridad se presentó Alejandro Castro y Castro, manifestando que al pasar a caballo en la tarde del día 4 del actual por Puente Vidán, Ramón Vázquez Pedrouso, de la parroquia de Vilvestro, le hizo dos disparos de arma de fuego, ocasionándole al Castro dos heridas de pronóstico reservado.

PROBADA EL ANIS DE "LA ASTURIANA" De venta en todos los establecimientos de Ultramarinos cafés y bars.

El Sr. Méndez tramitó la denuncia al Juzgado de instrucción.

En «LAPERLA» Comercio de Ultramarinos, Algalia de Arriba, 14, se venden los ricos quesos de San Simón.

Teatro principal

DONNINI

Según venimos anunciando, hoy jueves, día de gran moda, debutará el celebrado transformista Donnini.

El programa que interpretará Donnini se compone de tres partes, pues además de diversos trabajos de transformismo, presentará ejercicios de ventriloquia para cuyo arte Donnini reúne condiciones envidiables, hará también las notables imitaciones de estrellas de variedades que tanta fama le han dado.

Seguramente que en las funciones de hoy, la sala del teatro se verá abarrotada de público, dado el interés que hay por admirar a Donnini en esta corta temporada que actuará en Santiago.

Para todos los trabajos que presentará Donnini, trae este colosal artista decorados preciosos y costosas toilettes de las mejores modistas de París y Barcelona, lo cual por sí solo ya vale la pena de acudir al espectáculo para admirar tanto fasto y propiedad.

Además de Donnini, se proyectarán hermosas películas cinematográficas.

COMPRADORES: NO concurráis a las tiendas después de las 8 de la noche.

El tren correo de ayer llegó a Santiago a la una de la madrugada pues tuvo una avería la máquina entre Portela y Portas.

Correo a la estación

El día 29 tendrá lugar la subasta de la conducción del correo a la estación por el tipo de 2.000 pesetas.

Los pliegos se admiten en esta Central de Correos hasta el día 24 inclusive.

Subir precio? Variar calidad? Este es el dilema en que por el alza de las primeras materias se encuentran los fabricantes.

La PERFUMERÍA FLORALIA no ha titubeado y fiel a su principio elabora igual su admirable JABÓN FLORES DEL CAMPO.

Compartiendo con el público el sacrificio aumenta el precio en modestas proporciones Desde 1.º de Marzo vende a ptas. 1'50 la pastilla grande y a ptas. 1'35 la pastilla pequeña. Las demás creaciones FLORES DEL CAMPO no suscriben por ahora alteración en subir precio.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se remite a la «Gaceta» una relación de maestros y maestras a quienes se concede plenitud de derechos a los efectos del escalafón.

Han sido nombrados: Don Gabriel Jiménez, profesor interino de música de Cáceres, y doña Teresa Broto, auxiliar interina de Lérida.

Se publican las relaciones de aspirantes y excluidos a las oposiciones a las Cátedras de Geografía e Historia del Instituto de Castellón de la Plana; de Dibujo de Soria y su agregado del de Baeza, de Francés del de la Escuela Industrial de Alcoy.

Se reunió hoy el Claustro Universitario acordando solicitar del Ministro que se implante en nuestra Universidad el doctorado de las tres Facultades. También acordó felicitar al Sr. Rodés por su R. O. relativa a los tribunales de oposiciones.

Efemérides

6-1728.—Entra en Santiago su nuevo obispo y arzobispo D. José del Termó y Benabén, siendo año de jubileo.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 5 de Julio. — Feliciano Francisco Rivas.

Defunciones. — Marcelina Giménez Puente, 4 años, meningitis tuberculosa. Matrimonios. — Ninguno.

Boletín Religioso

Santos del día de hoy-- Santos Nicolás de Bari, arz. y confesor; Emiliano, médico y mr.; Mayórico niño, mrs.; Pedro Pascual, mr.—Santas Dionisia y Leoncia, vgs. y mrs.; Asela, vg.

Santos del día de mañana.-- Stos. Agatón, Policarpo, Teodoro y Siervo, mrs.; Ambrosio, ob., dr. y cf.; Urbano, ob. y cf.; Martín, ab. y cf.—Santa Fara, abadesa.

Observatorio meteorológico

Table with meteorological data: Barómetro, Temperatura máxima al sol, Idem idem a la sombra, Idem mínima, Lluvia, Evaporación, Humedad relativa, Dirección del viento, Kilómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El Barómetro tiende a...

Gacetillas

AVISO A LOS HERNIADOS (QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa VIDAL HERMANOS, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad. Dicho señor Vidal estará en Santiago el día 10 hospedándose en el Hotel Europa y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota. Recibirá también en Villagarcía el día 11 en el Hotel Moderno

VER N SOUSAS

Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias

Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

De venta: principales Farmacias y Droguerías.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS

Situación de los Ejércitos

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 6

Alemán

En el frente de Cambrai, continúa la lucha, librándose combates afortunados para nuestras tropas.

En el frente italiano siguen con éxito las operaciones, siendo arrojado el enemigo de fuertes posiciones.

En los demás frentes no ha cambiado la situación.

Inglés

Se señalaron los habituales duelos de artillería por ambas partes en casi todo el frente.

El sector de Cambrai han sido rechazados ataques del enemigo en Gonnellen.

En los alrededores de La Vaquerie, sostuvimos combates afortunados para nuestras tropas.

Las luchas han sido muy violentas en este punto.

Concentraciones de infantería han sido dispersadas a cañonazos.

En el sector de Iprés hubo algunas luchas siendo perforadas nuestras líneas por varios puntos.

Francés

La artillería estuvo muy activa por ambas partes en Craonne y cerca de Beaumont.

Al Sur de Avincourt, atacaron los alemanes nuestras posiciones, siendo rechazados.

Durante la pasada noche, los aviones enemigos bombardearon Dunkerque causando dos víctimas en la población civil.

Italiano

En la meseta del Asiago, el enemigo atacó nuestras posiciones, consiguiendo poner pie en algunas de ellas.

Después de una preparación da artillería de los austro-alemanes, atacaron éstos nuestras líneas de Valente.

En el primer ataque fueron rechazados con pérdidas, y en el segundo, ocuparon varias trineheras, replegándose nuestras fuerzas.

En el Piave recuperamos seis fuertes que ocupaba el enemigo.

CANÓNIGO DE SANTIAGO

Madrid 6.

Hoy despachó con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Puso a la firma el Sr. Fernández Prida un Decreto nombrando canónigo de la

Catedral de Santiago, en virtud de oposición, a D. Manuel Capón Fernández.

EL PARTIDO CONSERVADOR

Madrid 6.

Maura no quiso hablar

Un periodista visitó hoy al Sr. Maura para preguntarle respecto de la unión de mauristas y datistas.

El Sr. Maura se excusó de tratar de ese asunto.

Partido unido

El Sr. Dato, a quien también han visitado los periodistas, ha declarado que el partido conservador continúa unido y disciplinado.

Hablando despues de la actualidad política dijo que, a su juicio, para encomendar la disolución del Parlamento a este gobierno de concentración antes de resolver los problemas que motivaron la formación del gabinete.

Información Ministerial

Madrid 6

La Gaceta de hoy publica la R. O. aprobada en el consejo de ministros de ayer rectificando el R. D. de 16 de Octubre último sobre tráfico marítimo y contra la cual habían reclamado todas las Cámaras de Comercio.

Dicha R. O. puntualiza los barcos adscritos a la obligación, sin confundirlos con los de cabotaje y sin contar entre aquellos a los que ya tiene el derecho de disponer el Estado, según contrato o subvención, y obliga a todo barco español a que para emprender viaje por iniciativa de los navieros, solicite autorización, que se le dará cuando las necesidades de la patria no exijan su utilización preferente.

Madrid 6

Estuvo hoy en el ministerio de Gracia y Justicia el diputado socialista Pablo Iglesias.

La visita tuvo por objeto reclamar del Sr. Fernández Prida contra el hecho de que sigan en la cárcel de Palencia y sometidos al fuero de guerra nueve individuos que fueron detenidos en agosto.

Consejo en Palacio

Madrid 6

El de hoy

El consejo de ministros que hoy se celebró en Palacio fué presidido por el Rey. En él el Sr. García Prieto pronunció el acostumbrado discurso.

Dió cuenta de los acuerdos adoptados en el consejo de ayer y expresó la con-

fianza que tiene en que dichos acuerdos contribuirán a mejorar la situación del país.

Dijo que a las medidas adoptadas ayer seguirán otras medidas que oportunamente se tomarán.

Ultima hora

Madrid 6 (16)

«El País» de hoy califica de úkase la nota que ayer envió a los periódicos el ministro de la guerra. El citado periódico llama al Sr. La Cierva dictador.

Madrid 6 id.

«Le Temps» publica unas declaraciones del Sr. Alba.

En ellas manifiesta el exministro de Hacienda que fué y sigue siendo un leal defensor de la neutralidad pero que su vocación es francesa e inglesa.

Madrid 6 id.

El Sr. García Prieto manifestó que está satisfecho del resultado del consejo de ayer.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with market data: 4 por 100 interior, Idem fin corte firme, 5 por 10 amortizable, 4 por 100 amortizable.

Table with market data: Acciones: Banco de España, Español del Río de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Cédulas Hipotecarias 4 por 100.

Table with market data: Huzcareras: Las obligaciones, Las preferentes, Las ordinarias.

Table with market data: Cambios: París, Londres.

Table with market data: Bolsa de París: Exterior Español.

Table with market data: Bolsa de Buenos Aires: El precio del oro fué ayer de.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 15 de la Algalia de Abajo, informarán en Gelmírez, 12.

Carlos Allones Roffignac LICENCIADO EN DERECHO Procurador de los Tribunales En España. San Andrés 111-2.º

Advertisement for Hijos de Francisco Deza, BANQUEROS VILLAGARCIA Y SANTIAGO, CASA FUNDADA EN 1850. Includes details about interest rates and services.

SE ARRIENDA el bajo de la Rua del Villar, núm. 48 en el mismo darán razón.

Subasta voluntaria

Se hace de la casa número 30 de la calle del H. reo de la ciudad de Santiago, que es el punto más céntrico de la misma calle, se compone de bajos y tres pisos a tos, e tá libre de pensión y se ha la inscri, ta en el Registro de la propiedad

El remate tendrá lugar el día 12 de Diciembre, de once de la mañana a una de la tarde, en la Notaría de D. José San aló Ituarte, Cardenal Payá 8 de este pueblo, donde informarán del precio y condiciones.

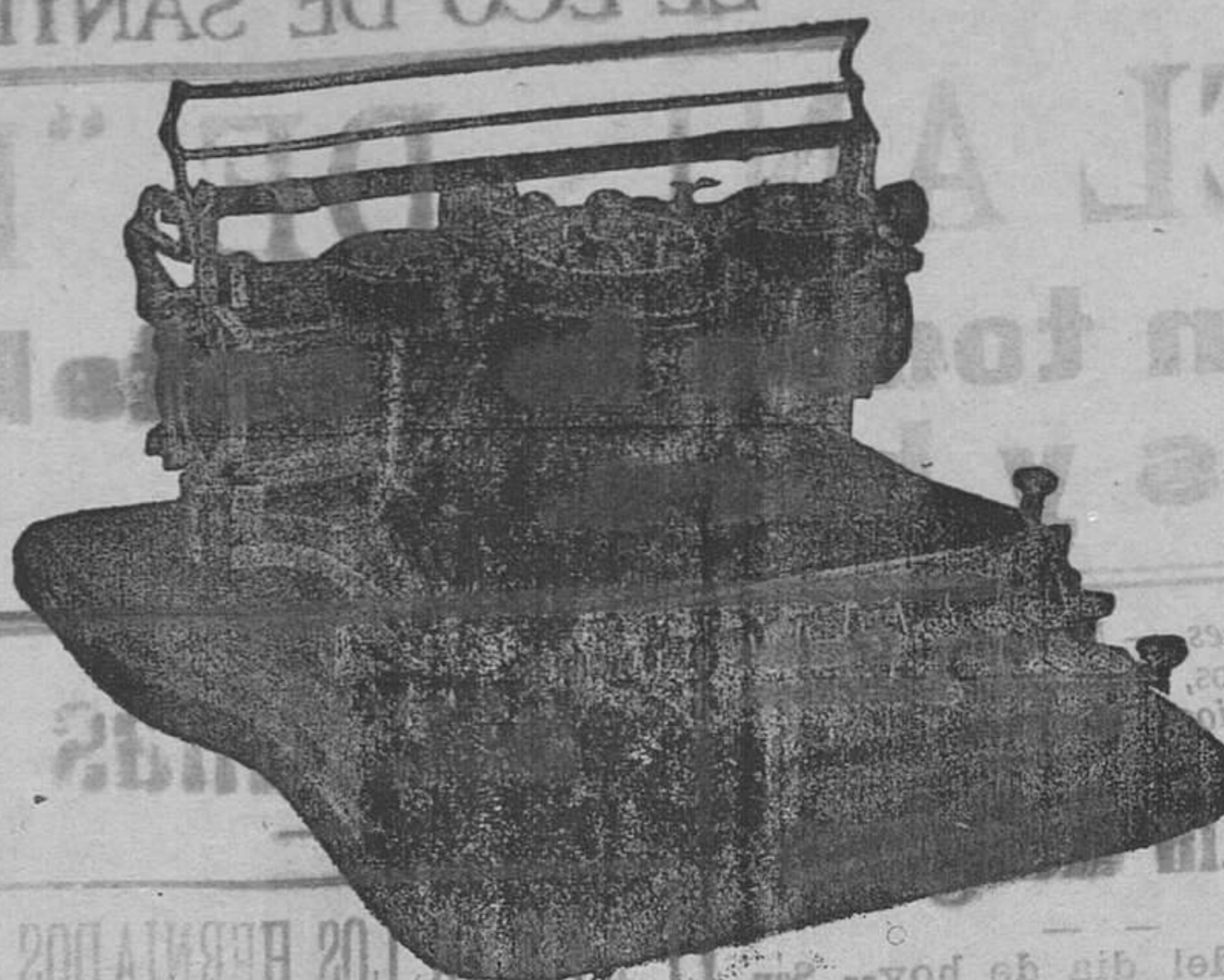
Advertisement for Angel Villar Pellit, CIRUJANO-DENTISTA, de la Facultad de Medicina de Madrid. Includes a portrait of the dentist.

Advertisement for VINO ONA, Del Dr. Aristegui, ALIMENTO CEREBRAL. Includes an illustration of a woman and child.

Advertisement for ANEMIA, COLORES PÁLIDOS, ANEMIA DEBILIDAD EXTENUACION. Includes an illustration of a medicine bottle.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.
PRECIO: 2'50 PESETAS
Depósito: Dr. Benédicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.



Máquinas HAYMOND para escribir
-Modelo Universal 1917-
Escritura visible. Velocidad ilimitada
Acción silenciosa. Sencillez
Cambio instantáneo de tipos de letra, pudiendo escribirse toda clase de idiomas como el Árabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en cada máquina.
MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES
Ventas a plazos desde 25 pts. mensuales
CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENEIRO
RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO
Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos

¿Queréis conservar la salud?
Usad los trajes de punto interiores marca
"VIGOR" Dr. Robber's (Patente 59.216)
"VIGOR" Higiénicos e inecogibles
La ciencia los recomienda
De venta en SANTIAGO,
Pedro Santos, PREGUNTOIRO, 14

5.000,000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
Los Sres. Médicos podrían evitarlo recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.
Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros PESETAS	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar PESETAS
3'50	Cápsulas de Terpinol	2'25
5'—	Hemoglobina granulada	2'75
4'—	Jarabe Lactofosfato de cal	2'50
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2'50
4'—	Id. Rábano iodado	2'25
4'50	Kola granulada	2'75
1'50	Magnesia granular efervescente (bote pequeño)	1'25
6'—	Ovulos al Ictiol (caja 6 óvulos)	3'—
5'—	Peptonato de hierro en gotas	3'—
5'—	Vino de Quina y Cacao	3'—
6'—	Id. Quina ferruginosa	3'—
5'—	Id. Hemoglobina	3'—

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

VINO Y JARABE DE DUSART
al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe a las nodrizas durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y a las madres durante el embarazo.
Depósito en todas las Farmacias.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica
líneas al Rio de la Plata y al Brasil

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá el 4 de Abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Abril de Bilbao y Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor «Antonio López» saldrá el día 10 de Abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, H. Bona, Puerto Limón, Colon, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. e admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

Línea de Filipinas
No hay designado vapor ni fecha de salida en la línea de Filipinas.

Línea de Fernando Póo
El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Abril de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros. La Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin hilos.

He y que convencerse que la funeraria
— DE —
Carlos Raspeño
CALDERERIA 53, SANTIAGO
es la que tiene mejor surtido y la que vende más barato.
5 hay cinco severas y **5** elegantes carrozas
LAS MEJORES DE LA CIUDAD
para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos. Férretos del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamiento, y traslados.
Avisando a esta Casa se encuentra economía y legalidad.
Funeraria de Raspeño Calderería 53.

Raspeños de defunción
Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Tarjetas de visita, precios económicos y toda clase de impresión.

POLICLINICA DE PARTOS
Establecida en la sala de Santa Ana del Hospital
Director: DON ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA
Asistencia gratuita a todas las mujeres pobres de Santiago
GUARDIA PERMANENTE

USE Vd. PEDISAN

Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.
PEDISAN
evita y cura toda clase de molestias.
Paquete con dosis para dos baños, 0'30 pesetas.
De venta en farmacias, droguerías y perfumerías.
Depósito central: J. TRUOHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

LONGINES
el mejor reloj de precisión
De venta en todas las buenas relojerías.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
SE HA PUBLICADO EL N.º 3. QUE CORRESPONDE A
ANDALUCÍA
(Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Jerez, Huelva, Almería, etc.)
Precio de cada número 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.
Se vende en todas las Librerías y en la de Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 14, Madrid.